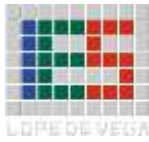


ÍNDICE

1	Introducción	2
2	Objetivos	4
3	Líneas de Trabajo para el desarrollo de los objetivos	4
	Objetivo 1: Poner el foco en el crecimiento personal del alumnado	4
	LT1. Promover estilos de vida saludable y desarrollo personal	4
	LT2. Entender la comunicación como eje fundamental de la enseñanza	5
	LT3.Reparar la pérdida de socialización y habilidades sociales del alumnado.....	6
	LT.4 Orientar académicamente al alumnado considerando sus potencias y habilidades	6
	LT.5 Avanzar en la igualdad de género, previniendo estereotipos sexistas.....	6
	LT.6 Convertir el centro en referente cultural, artístico y de formación del valle	7
	Objetivo 2: Alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado	7
	LT.1 Cambio de paradigma: la empatía debe ser la base con la que el profesorado se relacione con el alumnado ...	8
	LT. 2 Aplicar metodologías más adaptadas a las características del alumnado y a las exigencias de la sociedad	8
	LT. 3 Auto-evaluación de la práctica docente.....	9
	LT. 4 Evaluación del alumnado	10
	LT. 5 Promover la formación en el centro	10
	Objetivo 3: Implicar a instituciones y familias en el funcionamiento del centro	11
	LT.1 Invitar a las familias a participar en la vida del centro	11
	LT. 2 Elaborar periódicamente consultas como herramienta para evaluar y conocer mejor la realidad social y familiar de nuestro alumnado	11
	Objetivo 4: Reforzar nuestros ciclos formativos para enfrentar con éxito los retos y necesidades de la industria alimentaria de la región	11
	LT.1 Visibilizar y promocionar los ciclos formativos del centro	11
	LT.2 Acercar la realidad industrial al aula	11
	LT.3 Convertir al centro en referente de formación continua	12
	Objetivo 5: Mejorar el funcionamiento organizativo y el clima de trabajo del centro	12
	LT. 1 Posibilitar que los recreos sean momentos de intercambio social	12
	LT. 2 Relanzar la importancia organizativa de los departamentos	12
	LT. 3 Implementar y difundir el PE.....	12
	LT. 4 Impulsar los espacios del Centro.....	13
	LT. 5 Revitalizar el papel del alumnado	13
4	Calendario de implantación del proyecto educativo	14



1 Introducción

Este nuevo Proyecto Educativo surge de la necesidad de actualizar algunas de las directrices básicas y de revitalizar otras del anterior PEC, con la ilusión puesta en seguir trabajando por una educación de calidad.

El IES Lope de Vega es el centro educativo público de Secundaria del Valle de Cayón. Siendo conscientes del impacto social que nuestro centro tiene en todo el valle, es nuestra responsabilidad proporcionar al alumnado una educación completa, inclusiva y de calidad, que favorezca aprendizajes conscientes, profundos y duraderos, con la voluntad de reducir las diferencias de partida y garantizar así la igualdad de oportunidades, clave para reducir la desigualdad y mejorar la cohesión social.

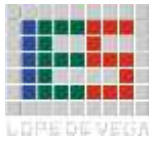
Debemos ser conscientes de los rápidos cambios que está experimentando la sociedad, realidad que afecta principalmente a los más jóvenes, los cuales se observa que son distintos a los que educamos hace tan solo diez o quince años.

De forma paralela, el perfil del alumnado y familias también ha cambiado. Las dos crisis han ocasionado un empobrecimiento que afecta a todos los sectores sociales, pero especialmente a los más desfavorecidos. El aumento de los alumnos y alumnas en situación de desventaja es una consecuencia directa de ello.

Todo esto nos debe llevar a abordar la inclusión como uno de los ejes de nuestro proyecto, procurando que nuestras prácticas estén encaminadas hacia ese objetivo que ha sido propuesto por la nueva Ley de Educación y posibilitado por la futura ampliación del instituto, que lo dotará con tres líneas de educación especial dentro de dos años.

Los cambios sociales, económicos y medioambientales han sido y son los grandes retos a los que se está enfrentando el mundo durante los siglos XX y XXI. Es por esto que el centro entiende que debe trabajar los valores de la sostenibilidad en todas sus vertientes, englobados en los objetivos de desarrollo sostenible.

Aspiramos a ser un agente de cambio y enriquecimiento social, referente educativo de nuestro entorno, atractivo para alumnado y familias, con una organización de calidad y un clima que posibilite la formación de personas capaces de participar en la transformación hacia una sociedad más justa, basada en la igualdad de oportunidades, solidaria, ecológica, tecnológica, igualitaria y sostenible. Personas preparadas para aceptar el reto de su responsabilidad individual, con capacidad de esfuerzo que irá paralela a su momento vital, físico y emocional.



Los valores que sustentan nuestro proyecto son el respeto como base de la convivencia. El diálogo, participación y consenso como punto de partida para avanzar juntos. Igualdad, cooperación y trabajo en equipo para generar una identidad de centro compartida. Afecto, puesto que no debemos descuidar la parte emocional de la persona. La coeducación, los valores democráticos, la formación continua, el espíritu crítico y la conexión con el entorno son valores heredados de los más de 20 años de experiencia del IES.

Este proyecto educativo se desarrolla a través de dos puntos interrelacionados: los objetivos y las líneas de trabajo diseñadas para llevarlo a cabo.



2 Objetivos

Los objetivos que se propone el IES Lope de Vega para ser desarrollados mediante este PE son los siguientes:

Objetivo 1: Poner el foco en el crecimiento personal del alumnado.

Objetivo 2: Alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado.

Objetivo 3: Implicar a las familias en el funcionamiento del centro.

Objetivo 4: Reforzar nuestros ciclos formativos para enfrentar con éxito los retos y necesidades de la industria alimentaria de la región.

Objetivo 5: Mejorar el funcionamiento organizativo y el clima de trabajo en el centro.

La implementación de los objetivos de este Proyecto Educativo se realizará de forma progresiva, a lo largo de los próximos tres cursos académicos. Se diseñará un calendario en el que se irán introduciendo las líneas de trabajo para adecuar el PE a nuestra práctica profesional. Pretendemos un cambio tranquilo y coordinado, sujeto además al acuerdo entre todos los miembros del claustro.

Consideramos además este proyecto como un documento vivo, que deberá evolucionar con la detección de nuevas necesidades y/o correcciones que surjan de su propia evaluación.

3 Líneas de Trabajo para el desarrollo de los objetivos

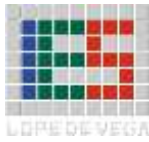
Objetivo 1: Poner el foco en el crecimiento personal del alumnado

En este sentido, cabe recordar que todo el profesorado somos tutores, tengamos o no asignado esa función en nuestro horario. El hecho de ser conscientes de esta faceta profesional nos ayuda a acercarnos al alumnado desde un enfoque más humano y a extender nuestro interés en ellos más allá de lo estrictamente académico.

Para la consecución de este objetivo se proponen 6 Líneas de Trabajo (LT) que se concretan a través de diversos planes y actuaciones:

LT1. Promover estilos de vida saludable y desarrollo personal

La salud del alumnado, en todas sus vertientes, debe ser foco de atención y complementa su formación académica, con el fin de que el individuo adquiera su máxima plenitud a nivel personal. Cuidando la autoestima del alumnado como soporte indispensable de su crecimiento



personal. Trabajando para reforzar la confianza en sí mismo y tomar las medidas que sean necesarias para corregir su déficit.

Desarrollaremos esta línea de trabajo:

- Continuando con las medidas básicas de higiene para evitar la propagación de enfermedades infecciosas (uso de gel hidroalcohólico, ventilar las aulas entre clases). Mantener la toma de temperatura como medida de control de enfermedades infecciosas.
- Trabajando la educación afectivo-sexual en todos los niveles, así como los nuevos riesgos derivados del mal uso de las tecnologías, como la ludopatía, las adicciones múltiples y conductas de riesgo, etc.
- Educando de forma transversal en hábitos de alimentación responsables y saludables, evitando la vida sedentaria, reforzando el Plan de Salud del Centro. La práctica de actividades físicas y deportivas como actividades extraescolares aumentan la autoestima, ayudan a mejorar los resultados académicos y, por supuesto, son beneficiosas para la salud de la persona.
- Visibilizando la importancia de relacionarse responsablemente con el medio ambiente, aplicando el principio de sostenibilidad en las acciones individuales.
- Potenciado el TEC (Taller de Emociones y Convivencia) como plataforma de ayuda a alumnado con dificultades emocionales o de convivencia.

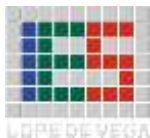
LT2. Entender la comunicación como eje fundamental de la enseñanza

Durante los últimos años se ha detectado en el alumnado una pérdida de capacidad de lectura comprensiva, así como un empobrecimiento del lenguaje, tanto escrito como hablado. Esto se hace especialmente relevante en cursos elevados, como primero de bachillerato. Por ello es perentorio potenciar la lectura, desde todos sus ángulos, como eje vertebrador y transversal de la práctica docente.

Es importante recalcar que las lecturas activas en el aula son tan importantes como las lecturas en casa (adquisición de conceptos, potenciar la lectura comprensiva y crítica).

Trabajaremos:

- Diversificando y potenciando las formas de comunicación entre las personas promoviendo debates y charlas, foros on-line etc.
- Dotar al alumnado de herramientas para la detección de noticias y contenidos falsos en las redes.
- Entendiendo la lectura como vía para alcanzar herramientas de comunicación.



LT3.Reparar la pérdida de socialización y habilidades sociales del alumnado

Nuestro centro busca formar personas con habilidades para relacionarse con los demás, capaces de resolver sus discrepancias mediante el diálogo basado en la empatía, la mediación, el respeto por lo diferente y la resolución de los conflictos de manera pacífica y reflexiva.

Para ello actuaremos:

- Promoviendo actividades que favorezcan la socialización cuerpo a cuerpo, saliendo de la comunicación a través de las redes, fomentando transversalmente el compañerismo y las relaciones sociales entre el alumnado.

LT.4 Orientar académicamente al alumnado considerando sus potencias y habilidades

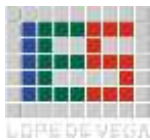
Con frecuencia se observa que el alumnado no conoce ni reconoce sus propias capacidades. Al no identificarlas, no es capaz de establecer un ámbito al que enfocar sus estudios. Esa tarea, en colaboración directa y cercana con la familia, es clave para el devenir no solo académico sino personal de nuestro alumnado.

En esta línea de trabajo podemos avanzar:

- Estableciendo un plan tutorial (y/u otras acciones) que permitan detectar en el alumnado intereses, habilidades etc., que pueda servir para potenciar el autoconocimiento, sus capacidades e inquietudes y así diseñar una acertada orientación educativa, tanto en la elección de itinerarios y optativas como a la hora de afrontar estudios posteriores a cada etapa.
- Implantando en todos los niveles la *Semana de las habilidades y las profesiones*.
- Facilitando desde el instituto que el alumnado pueda compaginar la actividad académica con actividades extraescolares individuales (música, danza, deporte, etc.), entendiendo que éstas no son un impedimento, sino, más bien, una vía de enriquecimiento personal.

LT.5 Avanzar en la igualdad de género, previniendo estereotipos sexistas

La aprobación por el Gobierno de Cantabria de la Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, junto con el trabajo y la misión desarrollados a través del Proyecto de Igualdad, así como los valores contemplados en este IES Lope de Vega, como el feminismo o la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y también el respeto a la identidad y orientación sexual de todas las personas, nos indican el camino a seguir para avanzar todos juntos en esta línea de trabajo mediante las siguientes acciones:



- Incorporar la coeducación en las programaciones didácticas de los departamentos a través de una estrategia dual: tanto de forma transversal como a través de contenidos y actividades específicos.
- Trabajando en la prevención de la violencia de género.
- Promoviendo la ciencia (STEM) entre el alumnado, especialmente entre el alumnado femenino, para contribuir a la igualdad y preparar al alumnado para un futuro más igualitario, donde las disciplinas científicas y tecnológicas están siendo y van a ser decisivas.
- Introduciendo el enfoque de género en todos los planteamientos, áreas y actividades.
- Impulsar los aspectos incluidos en el artículo 31 de la mencionada Ley de Igualdad de Cantabria para promocionar la igualdad de género.

LT.6 Convertir el centro en referente cultural, artístico y de formación del valle

La cultura desde todos sus ángulos es un vehículo para educar de una forma más sensible y humanística a la persona, potenciando su visión crítica y estética del mundo que le rodea.

Desarrollaremos estas líneas de trabajo:

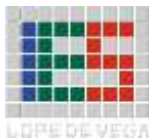
- Promoviendo iniciativas y espacios culturales de todo tipo (musicales, plásticas, literarias, teatrales...) realizadas internamente en el centro por parte del profesorado y del alumnado, así como por colaboradores externos.
- Introduciendo en las programaciones didácticas aspectos relacionados con la cultura, contextualizando siempre que sea posible, el conocimiento en un ámbito artístico y/o cultural.
- Promoviendo acciones formativas para personas adultas.

Objetivo 2: Alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado

El éxito educativo es un concepto amplio. No solo se trata de que el alumnado obtenga unos buenos resultados en un curso académico dado. Es un camino de posibilidades, una puerta que se abre al alumnado y que le permite crecer a nivel personal, potenciando su autoestima y nivel de motivación para aprender a lo largo de toda su vida. Se trataría también de impulsar las competencias clave del siglo XXI.

Es necesario vincular su crecimiento personal y éxito educativo a una actitud consciente de responsabilidad y esfuerzo por parte del alumnado.

Para la consecución de este objetivo se proponen 5 Líneas de Trabajo que se concretan a través de diversas actuaciones:



LT.1 Cambio de paradigma: la empatía debe ser la base con la que el profesorado se relacione con el alumnado

Para alcanzar este ambicioso reto el centro deberá impulsar la formación del profesorado a este respecto, de acuerdo con los descubrimientos en el campo de la neurociencia y a las prácticas basadas en evidencias. Es necesario sensibilizar al profesorado en la necesidad de crear vínculos afectivos e individualizados con el alumnado, diseñando actividades encaminadas a la consecución de este objetivo, y actuando conforme a éste.

En resumen: la empatía es una actitud del profesorado que debe ser cultivada para alcanzar una mejor relación con sus alumnos/as y que mejorará ostensiblemente el ambiente en el aula y su motivación.

- Elaborando estrategias de comunicación, tanto a nivel grupal como a nivel individual, encaminadas para alcanzar este objetivo.
- Fomentando la formación del profesorado: charlas, conferencias.
- Adquiriendo literatura específica y crear una sección para este tema en la biblioteca del centro.

LT. 2 Aplicar metodologías más adaptadas a las características del alumnado y a las exigencias de la sociedad

Debemos garantizar una educación de calidad, perdurable, que tenga un impacto positivo en la vida de nuestras alumnas y alumnos. Para ello es necesario reducir la velocidad en nuestra convivencia y así disponer del tiempo suficiente para que puedan adquirir los aprendizajes y las competencias que se consideran más importantes. Los objetivos de etapa y la presión por alcanzar el currículo a toda costa desequilibran esta balanza. Se prioriza la adquisición del currículo frente al conocimiento más profundo. Pero los adolescentes de hoy en día no asimilan con tanta facilidad tal cantidad de información, han sido educados dentro de una sociedad extremadamente cambiante, con exceso de información. Han perdido la capacidad de asimilación. La cantidad no nos garantiza calidad.

Es justamente por todo esto por lo que hay que ajustar, si así se detectase como necesario, el ritmo y los materiales del aula a las características de cada grupo. Por lo tanto, es necesaria una revisión de las programaciones didácticas para adecuarlas a estas nuevas necesidades. En la línea de la LOMLOE, debemos tener presente e ir incorporando los aprendizajes competenciales en las programaciones didácticas. Nuestro alumnado debe finalizar la ESO con la adquisición de las competencias clave, esto es, cada alumno y alumna que titule debe ser capaz de aplicar el conocimiento en situaciones reales.



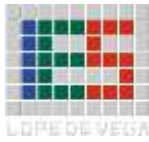
Para ello avanzaremos:

- Potenciando el trabajo basado en competencias y la evaluación de éstas que promuevan el pensamiento crítico y la creatividad.
- Priorizando el aprendizaje significativo, contextualizando este en el entorno cercano del alumno/a y la realidad que les toca experimentar.
- Ofreciendo actividades motivadoras para todo el alumnado.
- Impulsando nuevas metodologías (ABP, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en Retos, docencia compartida, metodología STEM, etc), que contribuyen al desarrollo del espíritu crítico, la creatividad, la autonomía y la iniciativa personal.
- Proponiendo proyectos multidisciplinares y participando en programas internacionales (ERASMUS+, eTwinning).
- Haciendo más sensorial el aprendizaje (dibujar, colorear, sonidos, canciones, observación y trabajo en el laboratorio aplicando el método científico ...)
- Diversificando las herramientas pedagógicas (uso de aplicaciones móviles orientadas a la enseñanza, retomar la lectura como camino de aprendizaje y disfrute, potenciar salidas al entorno cercano, uso de TICs etc.), que contribuyan a la adaptación a una sociedad cada vez más digital.

LT. 3 Auto-evaluación de la práctica docente

Diseñar e implementar herramientas que sirvan al profesorado para evaluar su práctica docente, en todos los ámbitos donde ésta se desarrolla, y actuar en consecuencia con los resultados y conclusiones obtenidos.

- Análisis crítico de los resultados por trimestres.
- Revisión de las programaciones didácticas a la luz de los resultados obtenidos en la autoevaluación.
- Evaluación de la adecuación de los recursos (libros de texto, adaptaciones, TIC'S etc.), las metodologías, los tiempos y espacios o los instrumentos de evaluación a los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Creación de cuestionarios a lo largo del curso, enfocados en la evaluación de los materiales, ritmo de la clase, dificultad de los contenidos, interés y grado de motivación por la asignatura etc.



LT. 4 Evaluación del alumnado

Nuestro papel como docentes pasa por detectar las necesidades, virtudes, déficits... de nuestro alumnado y poder dar una respuesta individual a cada persona. Para poder realizar con garantías este objetivo, la recogida de información, variada y abundante, es imprescindible.

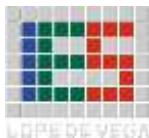
No vale con obtener unos pocos datos numéricos, los datos cualitativos son igualmente importantes y debemos integrarlos en nuestro día a día como profesionales de la enseñanza. Se puede trabajar en este sentido:

- Potenciando la recogida diaria de información y la observación sistemática como herramienta de evaluación principal.
- Valorando la importancia de las sesiones de evaluación inicial, como instrumento para detectar carencias, dificultades y/o necesidades del alumnado, que nos permitan una atención temprana adecuada a cada caso.
- Fomentando la detección del alumnado con altas capacidades, implementando las medidas que sean necesarias para garantizar una educación de calidad acorde a sus necesidades.
- Convirtiendo las sesiones de evaluación en instrumentos más eficaces a la hora de detectar problemas en el alumnado y proponer medidas correctoras que faciliten los cambios necesarios a lo largo del curso para ofrecer en cada momento la escolarización más adaptada a las necesidades del alumnado, procurando que estas medidas tengan un carácter inclusivo (apoyos, refuerzos, cambios de modalidad, incorporación a grupos adaptados, etc.).
 - Mejorar la formación del tutor como líder de las sesiones.
 - Potenciar la comunicación con las familias para recabar información, tanto a nivel del tutor/a como del equipo docente del grupo.

LT. 5 Promover la formación en el centro

La formación aporta rigor y sentido a lo que se hace. La propia formación es un lugar de encuentro y debe ser colectiva, comunitaria y continua en los ámbitos necesarios para el desarrollo del PE.

- Continuando con la Formación TIC durante el año académico (mediante seminarios y grupos de trabajo, tutoriales, cursos online etc.) como se viene haciendo.
- Promoviendo la formación vinculada a innovación educativa, competencias, creatividad, coeducación, empatía en el aula y evaluación.
- Promoviendo la formación para las familias.



Objetivo 3: Implicar a instituciones y familias en el funcionamiento del centro

Consideramos que la participación de las familias y la retroalimentación que pueda surgir de su colaboración va a aportar al centro información valiosa para adecuar nuestro servicio a la realidad sociocultural y económica del entorno.

Para la consecución de este objetivo se fijan las siguientes líneas de trabajo:

LT.1 Invitar a las familias a participar en la vida del centro

- Promoviendo la relación centro-familias, su participación en AEX, como expertos en proyectos, a través del buzón de sugerencias o en el banco de recursos, entre otros.
- Potenciando los canales de comunicación, para reforzar su compromiso, implicación y colaboración con la vida académica del centro.

LT.2 Elaborar periódicamente consultas como herramienta para evaluar y conocer mejor la realidad social y familiar de nuestro alumnado

Objetivo 4: Reforzar nuestros ciclos formativos para enfrentar con éxito los retos y necesidades de la industria alimentaria de la región

Para la consecución de este objetivo se trabajará en lo siguiente:

LT.1 Visibilizar y promocionar los ciclos formativos del centro

Dentro del propio centro y en el valle y comarca.

- Charlas de difusión entre el propio alumnado del centro y en centros próximos-
- Revisión de dípticos informativos
- Elaboración de materiales para la publicitación y difusión de información relacionada con la Formación Profesional en el centro

LT.2 Acercar la realidad industrial al aula

- Sistematizando el traslado de información recabada por el profesorado tutor de FCT al resto del departamento (en las reuniones de departamento, en reunión *ex processu*, etc.
- Organizando un sistema de colaboración con exalumnos/as. (Charlas técnicas, experiencia y trayectoria profesional...).
- Creando una base de datos de alumnado y empresas en las que trabaja o ha trabajado, estableciendo cauces de comunicación efectiva.
- Desarrollo de un Plan de Formación a corto y medio plazo para el profesorado.



- Promoviendo las visitas/charlas de empresas al centro y del alumnado a las empresas ya que suponen un contacto directo y primordial con la industria de la región.
- Realizando un análisis de la empleabilidad del alumnado.

LT.3 Convertir al centro en referente de formación continua

Avanzar en el reconocimiento de competencias profesionales y en la formación a lo largo de la vida.

Objetivo 5: Mejorar el funcionamiento organizativo y el clima de trabajo del centro

Un buen ambiente de trabajo, amable e integrador, proporciona un entorno de trabajo más gratificador que repercute positivamente en la convivencia.

Se proponen las siguientes 5 líneas de trabajo para poder dar forma y avanzar en el cumplimiento de este quinto objetivo:

LT. 1 Posibilitar que los recreos sean momentos de intercambio social

- Impulsando actividades y el desarrollo de nuevos espacios de convivencia, tanto exteriores como interiores, flexibilizando si es necesario su duración, para facilitar la realización de actividades conjuntas.

LT. 2 Relanzar la importancia organizativa de los departamentos

- Impulsando la comunicación interdepartamental.
- Fomentando proyectos interdisciplinares y la coordinación en los currículos.
- Guiando y asesorando al profesorado de nueva incorporación.
- Impulsando la innovación educativa, la evaluación de la práctica docente, la participación e integración de nuevos profesores y profesoras y la implantación y difusión del nuevo PEC.

LT. 3 Implementar y difundir el PE

- Promoviendo iniciativas encaminadas a trasladar directrices del PE a la práctica docente, a través de los departamentos didácticos, usando como herramienta vehicular la programación didáctica del departamento.
- Velando por el cumplimiento de las directrices del PE.
- Impulsando la CCP como lugar de referencia de innovación pedagógica.
- Evaluando y midiendo del grado de cumplimiento y eficacia de las medidas adoptadas.

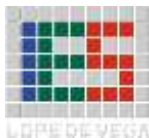


LT. 4 Impulsar los espacios del Centro

- Creando espacios de consulta y trabajo en la Biblioteca con diversas temáticas: Innovación Educativa, Igualdad de Género, intercambio y recomendaciones de lectura, etc.
- Velando por el cuidado de los espacios comunes y el mobiliario, prestando atención a un diseño que favorezca el trabajo cooperativo, la conversación e intercambio de ideas e inquietudes y contribuyendo a generar un ambiente gratificante y motivador.
- Retomando la decoración de aulas y pasillos, atendiendo a la teoría del color en relación con las emociones, contemplando la posibilidad de incorporar mobiliario no específicamente escolar e introduciendo elementos vegetales en el interior del centro.
- Revisando los espacios verdes exteriores y su uso.

LT. 5 Revitalizar el papel del alumnado

- Fomentando la implicación del grupo en el establecimiento de normas y acuerdos que contribuyan a la convivencia.
- Impulsando una mayor comunicación entre el tutor/a y el delegado/a del curso, con el fin de tener más contacto con las necesidades y/o inquietudes del grupo.
- Reforzando la asamblea de delegados y la participación del alumnado.



4 Calendario de implantación del proyecto educativo

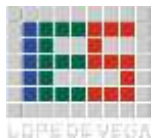
A continuación, se recoge la propuesta de implantación del PE para el curso 2021/2022.

Los colores de las acciones a llevar a cabo obedecen a los siguientes responsables:

- **Negro**, acciones básicas iniciadas por **Dirección y/o Equipo Directivo**.
- **Gris**, acciones que desarrollará **Jefatura de Estudios** (individual o con los tutores/as).
- **Rojo**, acciones a llevar por **Secretaría del Centro**.
- **Verde**, acciones que deben impulsarse desde los **Departamentos** a través de las programaciones didácticas.
- **Azul**, acciones que el **Departamento de Orientación** debe implementar (acción tutorial, etc.)
- **Naranja**, acciones a llevar a cabo por el **Departamento de Industrias Alimentarias**.
- **Turquesa**, acciones a desarrollar por el **Departamento de actividades extraescolares**.
- **Violeta**, acciones a impulsar desde la figura de **Coordinadora y/o Seminario Igualdad**.
- **Rosa**, líneas de trabajo en la **CCP**.
- **Rosa fucsia**, acciones a desarrollar por el **Equipo de Biblioteca**.

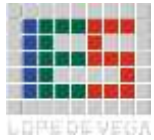
CURSO 2021/2022			
Objetivo	Líneas de trabajo	FASE 1: Septiembre-Febrero	FASE 2: Marzo-Junio
Objetivo 1: Poner el foco en el crecimiento personal del alumnado	LT1. Promover estilos de vida saludable y desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medidas básicas de higiene para evitar la propagación de enfermedades infecciosas (uso de gel hidroalcohólico, ventilar las aulas entre clases). Mantener la toma de temperatura como medida de control de enfermedades infecciosas. • Trabajando la educación afectivo-sexual en todos los niveles. • Trabajando los nuevos riesgos derivados del mal uso de las tecnologías, como la ludopatía, la adicciones múltiples y conductas de riesgo. • Visibilizando la importancia de relacionarse responsablemente con el medio ambiente. Aplicar el principio de sostenibilidad en las acciones individuales. • Potenciado el TEC como plataforma de ayuda a alumnado con dificultades emocionales o de convivencia. 	
	LT2. Entender la comunicación como eje fundamental de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Entendiendo la lectura como vía para alcanzar herramientas de comunicación. • Dotar al alumnado de herramientas para la detección de noticias y contenidos falsos en las redes. 	
	LT3. Reparar la pérdida de socialización y habilidades sociales del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo actividades que favorezcan la socialización cuerpo a cuerpo, saliendo de la comunicación a través de las redes, fomentando transversalmente el compañerismo y las relaciones sociales entre el alumnado. 	
	LT.4 Orientar académicamente al alumno/a considerando sus potencias y habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Estableciendo un plan tutorial que permita detectar en el alumnado intereses, habilidades etc., que pueda servir para potenciar el autoconocimiento, sus capacidades e inquietudes y así diseñar una acertada orientación educativa, tanto en la elección de itinerarios y optativas como a la hora de afrontar estudios posteriores a cada etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implantando la Semana de las Habilidades y las Profesiones.
	LT.5 Avanzar en la igualdad de género, previniendo estereotipos sexistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajando en la prevención de la violencia de género. • Impulsar los aspectos incluidos en el artículo 31 de la Ley de Igualdad de Cantabria para promocionar la igualdad de género. 	
	LT.6 Convertir el centro en referente cultural y artístico del valle.	<ul style="list-style-type: none"> • Introduciendo en las programaciones didácticas aspectos relacionados con la cultura, contextualizando siempre que sea posible, el conocimiento en un ámbito artístico y/o cultural. • Promoviendo iniciativas y espacios culturales de todo tipo (musicales, plásticas, literarias. Teatrales...), realizadas en el centro por profesores y alumnos, así como por agentes externos. 	

CURSO 2021/2022			
Objetivo	Líneas de Trabajo	FASE 1: Septiembre-Febrero	FASE 2: Marzo-Junio
Objetivo 2: Alcanzar el éxito educativo de todo el alumnado	LT.1 Cambio de paradigma: la empatía debe ser la base con la que el profesorado se relacione con su alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Fomentando la formación del profesorado: charlas, conferencias. 	
	LT. 2 Aplicar metodologías más adaptadas a las características de nuestro alumnado y a las exigencias de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Ofreciendo actividades motivadoras para todo el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Potenciando el trabajo basado en competencias y su evaluación. Priorizando el aprendizaje significativo, contextualizando éste en el entorno cercano del alumno/a y la realidad a experimentar.
	LT. 3 Auto-evaluación de la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> Análisis crítico de los resultados por trimestres. Evaluación de la adecuación de los recursos (libros de texto, adaptaciones. Tics...), metodologías, tiempos, espacios e instrumentos de evaluación a los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de cuestionarios enfocados en la evaluación de los materiales, ritmo de la clase, dificultad de los contenidos, interés y grado de motivación por la asignatura etc.
	LT. 4 Evaluación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Valorando la importancia de las sesiones de evaluación inicial, como instrumento para detectar carencias, dificultades y/o necesidades del alumnado, que nos permitan una atención temprana adecuada a cada caso. Potenciando la recogida diaria de información y la observación sistemática como herramienta de evaluación principal. Convirtiendo las sesiones de evaluación en instrumentos más eficaces a la hora de proponer medidas y detectar carencias en el alumnado. y proponer medidas correctoras que faciliten los cambios necesarios a lo largo del curso para ofrecer en cada momento la escolarización más adaptada a las necesidades del alumnado, procurando que estás medidas tengan un carácter inclusivo (apoyos, refuerzos, cambios de modalidad, incorporación a grupos adaptados, etc.) Detectando y atendiendo de forma adecuada al alumnado con altas capacidades. 	
	LT. 5 Promover la formación en el Centro	<ul style="list-style-type: none"> Continuando con la Formación TIC durante el curso. Promoviendo la formación vinculada a innovación educativa, competencias, creatividad, coeducación, empatía en el aula y evaluación. 	



CURSO 2021/2022			
Objetivo	Líneas de Trabajo	FASE 1: Septiembre-Febrero	FASE 2: Marzo-Junio
Objetivo 3: Implicar a instituciones y las familias en el funcionamiento del centro	LT.1 Invitar a las familias a participar en la vida del centro	<ul style="list-style-type: none"> Potenciando los canales de comunicación, para reforzar su compromiso, implicación y colaboración con la vida académica del centro. Promoviendo la relación centro familias, su participación en actividades extraescolares, como expertos en proyectos, a treves del buzón de sugerencias o en el bando de recursos entre otros. 	
	LT.2 Elaborar periódicamente consultas como herramienta para evaluar y conocer mejor la realidad social y familiar de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de consultas a las familias 	

CURSO 2021/2022			
Objetivo	Líneas de Trabajo	FASE 1: Septiembre-Febrero	FASE 2: Marzo-Junio
Objetivo 4: Reforzar nuestros ciclos formativos para enfrentar con éxito los retos y necesidades de la industria alimentaria de la región	LT.1 Visibilizar y promocionar los ciclos formativos del centro	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión entre el propio alumnado del centro y en centros próximos, revisión de dípticos informativos, elaboración de materiales para la publicitación y difusión de información relacionada con la Formación Profesional en el centro. 	
	LT.2 Acercar la realidad industrial al aula	<ul style="list-style-type: none"> Creando una base de datos de alumnado y empresas en las que trabaja o ha trabajado estableciendo cauces de comunicación efectiva. Plan formación profesorado FP a corto y medio plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización del traslado de información por parte del tutor/a FCT en la empresa al departamento
	LT.3 Convertir al centro en referente de formación continua		



CURSO 2021/2022			
Objetivo	Líneas de Trabajo	FASE 1: Septiembre-Febrero	FASE 2: Marzo-Junio
Objetivo 5: Mejorar el funcionamiento organizativo y el clima de trabajo del centro	LT. 1 Posibilitar que los recreos sean momentos de intercambio social.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsando actividades y el desarrollo de nuevos espacios de convivencia tanto exteriores como interiores, flexibilizando si es necesario su duración para facilitar la realización de actividades conjuntas. 	
	LT. 2 Relanzar la importancia organizativa de los Departamentos	<ul style="list-style-type: none"> Impulsando la comunicación interdepartamental. Fomentando proyectos interdisciplinares y coordinación en currículos. Guiando y asesorando al profesorado de nueva incorporación. Impulsando la innovación educativa, la evaluación de la práctica docente, la participación e integración del profesorado recién llegado y la implantación y difusión del nuevo PEC. 	
	LT. 3 Implementar y difundir el PE	<ul style="list-style-type: none"> Velando por el cumplimiento de las directrices del PE. Impulsando la CCP como lugar de referencia de innovación pedagógica. 	
	LT. 4 Impulsar los espacios del Centro	<ul style="list-style-type: none"> Creando espacios de consulta y trabajo en la Biblioteca con diversas temáticas: Innovación Educativa, Igualdad de Género, intercambio y recomendaciones de lectura, etc. Velando por el cuidado de los espacios comunes y el mobiliario, prestando atención a un diseño que favorezca el trabajo cooperativo, la conversación e intercambio de ideas e inquietudes y contribuyendo a generar un ambiente gratificante y motivador. 	
	LT. 5 Revitalizar el papel del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Reforzando la asamblea de delegados y la participación del alumnado. 	